



Jaime Jiménez Sánchez-Mora
Redactor de Economist & Jurist.



El G7 da el visto bueno al impuesto de Sociedades global

- Las grandes tecnológicas tributarán un 20% de su beneficio.
- El acuerdo del G7 establece un gravamen mínimo del 15%.

Las [reuniones del G7](#) este fin de semana han culminado con un pacto histórico a través del cual se **sentarán las bases para la aplicación de un impuesto de Sociedades global** y evitar así las actuaciones en los paraísos fiscales. Los siete países aceptaron simultáneamente, después de diez años, **la imposición de un gravamen mínimo del 15% para las grandes empresas**. Aunque dicho porcentaje podría elevarse al **20% para aquellas empresas cuyos beneficios sean superiores a un margen de ganancia mínimo de un 10%**.

Los primeros nombres en aparecer en la lista como posibles compañías afectadas por este impuesto han sido los de **las grandes tecnológicas**, como Facebook, Google y Amazon, aunque aún no está claro cuáles formarán parte de la misma.

Las grandes compañías como Apple, Amazon, Google, Netflix y Microsoft emplean esta estrategia para ahorrarse millones de euros en impuestos. (Fuente: alamy.es).

Un dato relevante es ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |